

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

Profesoras: Teresa Rabazas Romero

Patricia Villamor Manero

Departamento de Teoría e Historia de la Educación

Grupos: 4º A, 1º (Segundo ciclo. Psicopedagogía) M1, T6.

Créditos: 4,5 (3 teóricos y 1,5 prácticos)

Duración: Cuatrimestral.

Descriptores: Sistemas educativos. Estructura y funciones. Estructura del sistema educativo español. La educación en la Constitución española de 1978 y disposiciones legales complementarias. Competencias del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Administraciones locales en materia educativa. Funciones de apoyo al sistema educativo. (Plan de Estudios de Psicopedagogía. B.O.E. 23-11-94)

1) Objetivos:

- Analizar el concepto de sistema educativo.
- Comprender la génesis de los sistemas educativos en el marco político, social y económico en que se originaron.
- Conocer los orígenes del sistema educativo español y su evolución hasta la conformación de la actual estructura social.
- Adquirir los conocimientos básicos sobre el sistema educativo actualmente vigente en España, tanto a nivel teórico como práctico.
- Utilizar y conocer la documentación legal existente sobre el sistema educativo español y su evolución hasta la actualidad.
- Reflexionar sobre la situación actual de la educación.
- Desarrollar el espíritu crítico sobre los problemas educativos.

2) Contenidos:

Introducción: Concepto de Sistema Educativo.

Bloque 1: *Génesis del sistema educativo español y sus principales leyes educativas*

1. Evolución histórica del sistema educativo: desde las Cortes de Cádiz hasta la Ley General de Educación de 1970.
2. La Constitución Española de 1978.
3. Principales reformas educativas en el último tercio del siglo XX:
 - La Ley Orgánica de Reforma Universitaria (L.R.U.)
 - La Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (L.O.D.E.)
 - La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.)
 - La Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (L.O.P.E.G.)
4. Retos educativos en el siglo XXI:
 - La L.O.U.
 - La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (L.O.C.E.)
 - La Ley Orgánica de Educación (L.O.E.)

Bloque 2: *El sistema educativo español: Análisis comparativo de las últimas reformas educativas.*



5. Gobierno y administración: de un sistema centralizado a otro autonómico. La cuestión nacional y las políticas lingüísticas en la enseñanza
6. La educación infantil.
7. La educación primaria.
8. La educación secundaria.
9. El Bachillerato.
10. La educación especial: de la exclusión a la integración.
11. La educación de adultos.
12. La formación profesional.
13. Problemas actuales del sistema educativo español.

3) Metodología:

La metodología se adecuará a la división de los créditos de la asignatura: 3c teóricos y 1,5c prácticos. Los créditos teóricos se desarrollarán a través de exposiciones, presentaciones de documentos, comentarios, proyecciones, etc.; y en los créditos prácticos se fomentará la participación a través de la discusión, coloquios, debates, trabajos en grupo...

4) Evaluación:

El proceso evaluativo será continuo y formativo, a través del seguimiento tutorial y conocimiento de los alumnos.

Comprende las siguientes fases:

- 1º) Se aplicará un cuestionario inicial para conocer el nivel de los alumnos en esta materia para adaptar los contenidos del programa con los conocimientos del alumno.
- 2º) Se realizará un cuestionario final para conocer si el nivel de expectativas ha sido satisfactorio o no con la intención de mejorar la eficacia de la enseñanza.

Las pruebas formales de evaluación tendrán lugar del siguiente modo:

- a) Convocatoria ordinaria: mes de febrero que consistirá en una **prueba escrita**, donde se valorarán conocimientos, redacción, claridad en la exposición, capacidad de relación y análisis, ortografía. También será de carácter obligatorio la realización de **trabajos en equipo** (grupos de 2 ó 3 personas o individual) y la realización de al menos tres de las cuatro **actividades prácticas** propuestas, que consistirán en el análisis y reflexión sobre la génesis del sistema educativo español, la nueva reforma educativa (L.O.E.) y los problemas actuales de la educación en España. La prueba escrita representará el 50% de la nota final, el trabajo escrito el 25% y las actividades el 25%. Para poder aprobar la asignatura se requiere obtener una nota mínima de cuatro en la prueba escrita.
- b) Convocatoria extraordinaria: mes de septiembre que consistirá en una prueba escrita y donde seguirán siendo obligatorio la entrega de las actividades y del trabajo escrito.

Sería conveniente que en la ficha del alumno/a se hagan constar datos tales como otros estudios, títulos académicos o profesionales, idiomas que se leen y/o escriben, trabajo, etc. Se recomienda que para un buen funcionamiento del curso sean entregadas durante los primeros quince días del curso.

Se podrán realizar a lo largo del curso actividades académicas dirigidas según el Real Decreto 779/1998.

5) Bibliografía:



- ANGULO RASCO, F. y otros. (1999). *Escuela pública y sociedad neoliberal*. Madrid: Miño y Dávila.
- ARANGO, J. y CARABAÑA, J. (1986). "Las repercusiones del descenso de la natalidad sobre el sistema educativo. Una aproximación al caso español", en OLANO, A. (coord.). *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid: MEH, pp. 231-253.
- ARCHER, M.J. (1981). "Los sistemas de educación", en *Revista internacional de Ciencias Sociales*, pp. 285-310.
- BALL, S. (1993) (Comp). *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid: Morata.
- BAYONA, B. y JIMÉNEZ, J. (2000). "Hacia un nuevo modelo de Administración educativa", en *Cuadernos de Pedagogía*, 291.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. V. (1977). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia
- BERNSTEIN, B. (1993). *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid: Morata.
- BOWLES, S. y GINTIS, H. (1984). "La educación como escenario de las contradicciones en la reproducción de la relación capital-trabajo", en *Educación y sociedad*, nº 2.
- BUJ GIMENO, A. (1993). "La política educativa en España. Líneas actuales y prospectiva", en *Actas del XII seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*. Madrid: UNED.
- CARBONELL, J. (1996). *La escuela entre la utopía y la realidad*. Barcelona: Eumo-octaedro.
- CARRELON, A. (1993). *Compendio doctrinal de una reforma*. Madrid: Escuela Española.
- CISCAR MIFSUD, C. (1992). *El sistema educativo español*. Valencia: Nau Llibres.
- CASTRO SILVA, E. (1993). "Riesgos y promesas del currículo de colaboración en contextos de descentralización educativa" en *Revista Iberoamericana de Educación*, 3: 63-87.
- CONSEJO DE UNIVERSIDADES (1988). *Reforma de las enseñanzas universitarias*. Madrid: Consejo de Universidades.
- CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (2005). *Informe sobre la situación de la enseñanza no universitaria en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejo Escolar.
- DELGADO, Francisco. (1997). *La escuela pública amenazada*. Madrid: Popular.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, E. (Coord). (1996). *Política y educación*. (El caso de España y Portugal). Salamanca: Hespérides.
- FARJAS, A. (1991). "La subvención pública al sistema de enseñanza privada: legislación, cuantificación, y destino", en VV.AA. *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: CICE/UCM, pp. 171-191.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, I. Y ROGERIO, J. (2001). *Escuela pública, democracia y poder*. Buenos Aires/Madrid: Miño y Dávila.
- EGIDO, I. (2000). *Política educativa y autonomía escolar*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- FEITO, R. (1991): "CONCAPA Y CEAPA: Dos modelos de intervención de los padres en la gestión de la enseñanza", en *Educación y sociedad*, nº 9.
- FEITO, R. (2000). *Los retos de la obligatoriedad*. Barcelona: Ariel.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1986). *Integrar y segregar*. Barcelona: Laia.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1991). *Poder y participación en el sistema educativo Sobre las contradicciones del sistema escolar en un contexto democrático*. Barcelona: Paidós.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1998). *La profesión docente y la comunidad escolar. Crónica de un desencuentro*. Madrid: Morata.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1999). *Alumnos gitanos en una escuela paya*. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA GARRIDO, J.L. (1991). *Problemas mundiales de la educación*. Madrid: Dykinson.
- GENTILI, P. y otros. (1997). *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*. Buenos Aires: Losada.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y CARBONELL SEBARROJA, J. (eds.) (2004). *El sistema educativo. Una mirada crítica*. Barcelona: Praxis y Cuadernos de Pedagogía.
- GÓMEZ LLORENTE, y otros. (1999). *Neoliberalismo y escuela pública*. Madrid: Fundación Cives.
- GÓMEZ LLORENTE, L. (2000). *Educación pública*. Madrid: Morata.
- IBAÑEZ-MARTIN MELLADO, J.A. (1993). "Principios de política de la educación en la Comunidad Europea", en *Actas del XII seminario de Teoría de la educación*. Madrid: UNED.
- INFORME A LA UNESCO DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO/Santillana.
- MADRID IZQUIERDO, J. M. (1991). "Política educativa, legislación escolar e ideología en



- España (1970-1990), en *Anales de Pedagogía*, nº 9.
- MARCHESI, A. (2000). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza.
- MARTÍNEZ, M y OTROS. (1983). *La comarca escolar*. Madrid: Escuela Española.
- M.E.C.(1970). *Ley General de Educación*. Madrid: M.E.C.
- M.E.C. (1985). *Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación*. Madrid: M.E.C.
- M.E.C. (1989). *Libro blanco para la reforma del sistema educativo*. Madrid: M.E.C.
- M.E.C. (1990). *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo*. Madrid, M.E.C.
- M.E.C. (1991). *Bachillerato: estructura y contenidos*. Madrid: M.E.C.
- M.E.C. (1991). *Índice de legislación educativa: material de apoyo a la función inspectora y a los administradores de la educación*. Madrid: M.E.C.
- M.E.C. (2002). *Sistema educativo español*. Madrid: M.E.C.
- MUÑOZ SEDANO, A. (1985). "La educación compensatoria", en VV.AA. *Sistematización e innovación educativas*. Madrid: UNED.
- MÜLLER, D.K., RINGER, F. y SIMON, B. (Comps.).(1992). *El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social. 1870-1920*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- MUÑOZ SEDANO, A. (1993). "Las funciones de la supervisión educativa", en SOLER, E. (Dir.). *Fundamentos de supervisión educativa*. Madrid: La Muralla.
- MUÑOZ SEDANO, A. (1995). "Un desafío para la política educativa y cultural local: la integración de las minorías étnicas e inmigrantes", en VV.AA. *Política y educación*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- NAVARRO SANDALINAS, R.(1990). *La enseñanza primaria durante el franquismo. (1936-1975)*. Barcelona: P.P.U.
- PEREYRA, M. y OTROS. (1996). *Globalización y descentralización de los sistemas educativos*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- PLANAS, J.; SUBIRATS, J.; RIBA, C.; BONAL, X. (2006). *La escuela y la nueva ordenación del territorio*. Madrid: Octaedro.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de (2006). *Problemas actuales de política educativa*. Madrid: Morata.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de (2004). *Política y educación en la España contemporánea*. Madrid: U.N.E.D.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de (1999). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona: Tecnos.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1992). "Informe sobre las experiencias de descentralización educativa en el mundo occidental", en *Revista de Educación*, nº 299.
- SARRAMONA, J. (2006). *Debate sobre la educación (Dos posiciones enfrentadas)*. Barcelona: Paidós.
- SHARP, R. (1988). *Conocimiento, ideología y política educativa*. Madrid: Akal.
- SOLER NAGES, J.L. (2003). *El principio de comprensividad en educación secundaria: discurso del profesorado y práctica educativa*. Zaragoza: CESA.
- SUBIRATS, M. y BRULLET, C. (1988). *Rosa y azul. Las transformaciones de los géneros en la escuela mixta*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- TEDESCO, J.C. (1995). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid: Anaya.
- TIANA FERRER, A. y MUÑOZ SEDANO, A. (1993). "Supervisión y evaluación del sistema educativo", en *Actas del XII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*. Madrid: UNED.
- TIANA FERRER, A.; OSSENBACH, G.; SANZ FERNÁNDEZ, F. (coord.)(2002). *Historia de la Educación (Edad Contemporánea)*. Madrid: U.N.E.D.
- VARELA, J. (1983). "La escuela obligatoria, espacio de civilización del niño obrero en España", en VARELA, J. (Ed.). *Perspectivas actuales en Sociología de la educación*. Madrid: Cantoblanco.
- VARELA, J. (2007) *Las reformas educativas a debate*. Madrid, Morata.
- VIÑAO, A. (2004). *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- VIÑAO, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.
- ZUFIAURRE GOIKOETXEA, B. (1994). *Proceso y contradicciones de la reforma educativa. 1982-1994*. Barcelona: Icaria.

